

tiendo más de lo que cumple y entorpeciendo la lectura del texto con discusiones improcedentes. De esta manera, lúcidas interpretaciones, como la del temor de la oligarquía ante un López aliado de los obreros, se pierden por el afán de novedad historiográfica, que en últimas no lo es tanto. Por ejemplo, de tiempo atrás el sociólogo francés Daniel Pécaut venía señalando muchas de las tesis centrales del trabajo de Vega —como éste mismo lo reconoce en abundantes notas a pie de página.

Polémicas como la de la "lectura endógena" de la historia nacional que supuestamente hacen los "nuevos historiadores" (pág. 18), no sólo descontextualizan trabajos de los autores criticados, sino que devuelven el debate historiográfico a la pugna de los años 60 entre dependentistas y antidependentistas. El sano intento de Renán por romper con la interpretación liberal de la historia que polarizaría el espectro político entre un partido progresista —el liberal— y uno reaccionario —el conservador— se queda a mitad de camino, desconociendo, en todo caso, lo que la gente que vivió el período percibió de la política. La ausencia de fuentes no convencionales —la historia oral, las novelas y crónicas de la época, etc.—, impide que el autor tenga en cuenta fenómenos culturales y de mentalidades que enriquecerían su análisis. La promesa, que nos hace en el último capítulo, de realizar un riguroso análisis de clase para explicar la división liberal termina, con poca imaginación, repitiendo lugares comunes: Turbay es representante de la gran burguesía y Gaitán de la pequeña burguesía! Finalmente, las demolidoras críticas a la acción de la Confederación de Trabajadores Colombianos (CTC) y de la izquierda en la coyuntura estudiada, muestran que a veces el autor escribe más con el deseo que con relación a los datos arrojados por las fuentes consultadas. Renán Vega insiste, por ejemplo, en que la CTC no estaba interesada en movilizar a las masas (págs. 136 y 187). Sin embargo, el mismo autor hace continuas referencias a paros de solidaridad, paros nacionales, marchas callejeras y manifesta-



ciones convocadas por la CTC. Incluso en el texto se señala que, durante el segundo gobierno de López, la CTC fue prácticamente el aparato de masas del liberalismo (pág. 135). Si no hubo movilización de la CTC, ¿entonces por qué el temor de la oligarquía a un sindicalismo que afectaba sus tasas de ganancia? Tal vez lo que quería decir Renán es que la CTC no movilizó siempre a las "masas" contra el Estado, pues movilización sí la hubo. En todo caso, estos debates, con gran sabor voluntarista, en los que se busca hacer juicios históricos sobre las acciones de los protagonistas, en poco ayudan al enriquecimiento del conocimiento histórico.

Es por eso que novedosas interpretaciones se pierden en el conjunto de la obra. Más grave aún, preguntas acuciantes para los historiadores contemporáneos no se responden, por atender a esos debates secundarios. Pienso, por ejemplo, que más que seguir condenando la ceguera de la CTC y del partido comunista (partido socialista democrático en ese momento) en su alianza con López, convendría profundizar más en las razones que explican el fenómeno, que sucedió, así no nos guste. El valor de un trabajo como el de Renán Vega está en los serenos análisis que por momentos afloran en el texto, después que la tormenta renovadora se aquieta.

El interesado en el período previo a la violencia encontrará, por tanto, útil el texto que reseñamos. Hay allí abundante material factual y un conjunto de hipótesis que ofrece una explicación coherente de la crisis y caída del liberalismo en los años 40. El lector deberá, eso sí, sonreír con

paciencia ante los estériles debates del autor con sus predecesores, debates que perfectamente se pueden dejar de lado sin alterar el contenido sistemático del trabajo, que en sí es un aporte al conocimiento de una coyuntura específica. Conviene recordar que los grandes cambios y renovaciones, tanto en la historia como en la historiografía, se hacen sin anunciarlos tanto.

MAURICIO ARCHILA NEIRA

Concurso para intérpretes de piano

Convocatoria

La Emisora H.J.C.K., en desarrollo de sus objetivos de divulgación cultural y para celebrar el 40º aniversario de su fundación, convoca al concurso para intérpretes de piano que reúnan los siguientes requisitos:

1. Ser colombiano menor de 25 años al 15 de septiembre de 1990.
2. Enviar hoja de vida, con fotografía, con la descripción completa de los estudios musicales, y específicamente los de piano.
3. Adjuntar un casete de prueba con la interpretación de un mínimo de dos obras de diferentes compositores.
4. Enviar certificación expedida por el Conservatorio de Música y/o el profesor correspondiente (en caso de lecciones privadas).

5. Estar en disposición de presentarse a una audición en Bogotá ante el Comité de Selección (si resulta preseleccionado).

6. Los aspirantes, en el caso de ser seleccionados, deberán presentarse ante el jurado durante el ciclo "Lunes de los Jóvenes Intérpretes" en la Sala Luis-Angel Arango del Banco de la República, en fecha que se comunicará oportunamente.

Premio

Una beca de estudios en Europa, por un año, que incluye el reconocimiento de los gastos correspondientes.

Las inscripciones deberán enviarse a la Emisora H.J.C.K. —Carrera 12 No. 82-23 o al Apartado Aéreo No. 17161 de Bogotá— antes del 15 de diciembre de 1989. Sólo se aceptarán aquellas que reúnan todos los requisitos.

El premio se otorgará el 15 de septiembre de 1990, día del 40º aniversario de fundación de la Emisora H.J.C.K. —El Mundo en Bogotá—.

Bases para el VII Concurso Nacional de Poesía Eduardo Cote Lamus

El Instituto de Cultura de Norte de Santander invita a los colombianos residentes en el país y en el exterior a participar en el VII Concurso Nacional de Poesía Eduardo Cote Lamus, en homenaje a su memoria al cumplirse 25 años de su muerte, conforme al cumplimiento de las siguientes bases:

1. El tema será libre.
2. Los participantes deberán enviar un libro de poemas inéditos cuya extensión total no exceda las 50 cuartillas y no sea inferior a 20, a máquina, en papel tamaño carta, dirigido a GALERIA BELARCA (calle 69 No. 10-81, Bogotá).
3. Los libros deberán presentarse firmados con seudónimo en original y tres copias y en sobre aparte, sellado, el nombre y apellido del autor, actividad profesional, ciudad, domi-

cilio, teléfono y documento de identidad.

4. El Instituto de Cultura Norte de Santander otorgará un premio único de \$ 500.000.00 y la edición de la obra.

5. La fecha límite para el recibo de los libros, según matasellos del correo, será el 3 de febrero de 1990 y el fallo se dará a conocer, simultáneamente, en el Instituto de Cultura de Norte de Santander y en Galería Belarca de Bogotá, el 3 de marzo de 1990.

6. Como jurados del Concurso Nacional de Poesía Eduardo Cote Lamus, han sido nombrados los escritores:

- Fernando Charry Lara
- Miguel Méndez Camacho
- Juan Manuel Roca

Como coordinadora del concurso actuará Alicia Baraibar.

7. No se devolverán originales.

8. Quienes participen en este concurso aceptan estas condiciones.

Yolanda Lamk de Angarita
Directora
Instituto de Cultura
Norte de Santander

Alicia Baraibar
Coordinadora

Premio "Eduardo Carranza"

La Fundación "Eduardo Carranza de Literatura" tiene como trabajo principal la organización de un concurso de novela, considerado como el más importante económicamente dentro del área del español, con un premio de US\$ 100 mil.

Las bases del certamen, son las siguientes:

- Podrán participar todos los escritores de lengua castellana.
- Se deberá presentar una novela inédita, escrita en castellano, a máquina, en original y dos copias. En sobre aparte deberán figurar los datos completos del escritor: nombre, dirección y teléfono. No se admite el uso de seudónimo. Deberán enviarse al

apartado aéreo 57653 de Bogotá o al apartado aéreo 12076 de Barcelona (08080) España.

- El plazo de admisión de las obras vence el 30 de abril de 1990 a las 18:00 horas. El fallo del jurado se dará a conocer simultáneamente en Bogotá, Buenos Aires, Madrid y México el 13 de diciembre del mismo año.

- El autor de la obra recibirá la suma de US\$ 100.000 en efectivo.

- A juicio del jurado, este concurso podrá ser declarado desierto, nominar finalistas o menciones especiales. El premio no podrá ser compartido.

- La Fundación "Eduardo Carranza de Literatura" le encomendará a un agente literario la negociación con los editores de la publicación y contratación de la obra premiada.

- A solicitud del concursante, se devolverán los originales.

- Este concurso tendrá una frecuencia bienal.



Rubén Darío Vélez

Poeta y abogado, nacido en Medellín. En 1979 ocupó el tercer lugar en el Primer Concurso Nacional de Poesía de la Universidad de Antioquia, y el primero en la segunda versión de este concurso en 1980. Con el libro "Hip, hipopótamo vagabundo" ganó el primer premio del Tercer Concurso Enka de Literatura Infantil, 1981.

Los poemas, inéditos, han sido cedidos por su autor al Boletín Cultural y Bibliográfico.